

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "TERRANOVA TREK S.A."

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 20 de Marzo del 2015 se reunieron en las instalaciones de TERRANOVA TREK S.A. ubicadas en la calle José de Villalengua Oe4-177 y Barón de Carondelet la totalidad de accionistas de la empresa; Sr. Henri Jean Leduc que representa el 99,75% de Capital Social y la Sra Gabriela Patricia Proaño Krivosikova con representación del 0,25% del Capital.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidenta de la Junta la señora Gabriela Patricia Proaño Krivosikova y, como Secretaria la Sra. Carla Soraya Viteri Caza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
- 3. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Marzo del 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2014. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (anexo 1).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

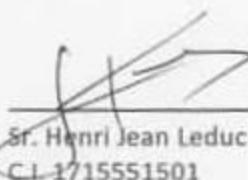
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

A continuación, se procede a informar que el balance refleja el cese de movimiento de la compañía durante el año 2014, la cual continúa en proceso de cierre.

3.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

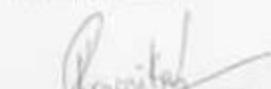
Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por la Ing. Andrea Villarreal Erazo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Sr. Henri Jean Leduc

C.I. 1715551501

Accionista 98%


Sra. Gabriela P. Proaño K.

C.I. 1713424412

Accionista 2%


Sra. Carla S. Viteri C.

C.I. 1717367062

Secretaria